



“APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA”

CONVOCATORIA 019

LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PAVOS NAVIDEÑOS, ONOMÁSTICO Y BONO DE FIN DE AÑO PARA TODOS LOS EMPLEADOS DE LA APIQROO.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **14:00 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y el representante de la empresa licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-037-2025**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videografiado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.



DESARROLLO

Siendo las **14:01** horas del **10 de diciembre de 2025**, se manifiesta al licitante los puntos siguientes:

A). - Que este acto tiene como objetivo únicamente la recepción de la propuesta técnica y económica de la empresa licitante.

B). - Que la revisión cuantitativa y cualitativa, de las ofertas presentadas estará a cargo del área requirente y contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número 1.- la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y los representantes de la empresa licitante. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte del licitante que acreditaron el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentran:

	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.	

Una vez acreditada la presencia del participante según **Anexo 1** "lista de asistencia", para dar cumplimiento al artículo **54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si el licitante se encuentra sancionados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://sabgob.qroo.gob.mx/proveedores-y-contratistas-sancionados/>



Gobierno del Estado
2022 | 2027



Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el “registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados” y el licitante **NO** se encuentran en ninguno de los supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica y Gerencia de Control y Auditoria, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe los sobres cerrados con la documentación que contienen la oferta técnica y económica del licitante participante; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentran debidamente cerrados, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad de los sobres participantes, se procede a abrir para verificar que cumpla con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **Intely Vale S.A.P.I. de C.V.**, se determina que ésta cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.



Por lo cual, se procede a abrir la propuesta económica del licitante **Intely Vale S.A.P.I. de C.V.**, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

No Partida	Cantidad mínima de Tarjetas	Cantidad máxima de Tarjetas	Descripción	Monto mínimo a dispersar	Monto máximo a dispersar
1	156	390	<p>Adquisición de monederos electrónicos para el otorgamiento de pavos navideños, onomástico y bono de regalo para los empleados de la APIQROO, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>Cada tarjeta por un importe de \$2,300.00 (son: dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.), según los siguientes conceptos:</p> <p>1. Pavo navideño: \$800.00 (son: ochocientos pesos 00/100 M.N.). 2. Onomástico: \$1,000.00 (son: mil pesos 00/100 M.N.). 3. Bono de fin de año: \$500.00 (son: quinientos pesos 00/100 M.N.).</p>	\$358,800.00 (son: trescientos cincuenta y ochenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)	\$897,000.00 (son: ochocientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.)
			Subtotal	\$358,800.00	\$897,000.00
			Comisión 0.48%	\$1,722.24	\$4,305.60
			I.V.A. de la Comisión	\$275.56	\$688.90
			Total	\$360,797.80	\$901,994.50

Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0000184
- ❖ Banco: HSBC
- ❖ Monto: \$45,099.72

Una vez concluida con la apertura del sobre del licitante, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y



CODIGO DEL ESTADO
2022|2027



demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área del contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Por último, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo se llevará a cabo el **11 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas**. Este fallo se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **14 horas** con **35** minutos del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"


C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS


LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES



ASESORES

LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTA DE CONTROL Y AUDITORÍA

LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

CRISTIAN JAIR REYES ANTONIO
INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.



LISTA DE ASISTENCIA

**POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES

LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTA DE CONTROL Y AUDITORÍA

LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LICITANTE


CRISTIAN JAIR REYES ANTONIO
INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.